ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 25-00680

CONTRATO NO	25-00680
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA SENSIBILIZACION Y PROMOCION A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACION Y MEDIOS VIRTUALES, SOBRE LA PREVENCIÓN DEL VIRUS DE LA FIEBRE AMARILLA, CON OCASIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 3236-25 SUSCRITO POR LA E.S.E BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL	CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($ 173.670.000). M/CTE.
CONTRATISTA	**CORPORACION COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO**
IDENTIFICACIÓN	NIT 829.001.133-3
REPRESENTANTE LEGA	**DIOSALVA MARTINEZ LOZANO**
IDENTIFICACION	C.C. 37.930.107 DE BARRANCABERMEJA (Santander)
SUPERVISOR	LILIA DEL SOCORRO VILLEGAS LEBOLO Subdirectora Administrativa y Financiera.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE 2025.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES.
FECHA DE INICIO	VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE 2025.
LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRANCABERMEJA D.E – SANTANDER

En Barrancabermeja D.E (Santander), a los VEINTITRES (23) días del mes de OCTUBRE del año 2025, en las instalaciones de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, se reunieron por una parte, LA Doctora **LILIA DEL SOCORRO VILLEGAS LEBOLO** como Subdirectora Administrativa y Financiera de la entidad, y a su vez, en calidad de Supervisor designado para el Contrato No. 25-00680, y de la otra, CORPORACIÓN COMUNITARIA DEL MAGDALENA MEDIO, identificada con NIT No. 829.001.133-3 representada legalmente por **DIOSALVA MARTINEZ LOZANO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **37.930.107** de Barrancabermeja (Santander), , como LA CONTRATISTA del Contrato No. 25-00680; y una vez considerando que se encuentran revisados todos y cada uno de los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. SOPORTE JURIDICO

a) Que para ejecución del Contrato No. 25-00680, se ha cumplido con la acreditación por parte de LA CONTRATISTA, que se encuentra al día en el pago de los aportes a seguridad social integral.

b) Que fue aprobada la garantía única; la cual cuenta con los siguientes amparos y vigencias, así:
Entidad Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

No. DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CBM-100000622	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/10/2025	22/11/2028	$ 34.734.000,00
CBM-100000622	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/10/2025	22/11/2028	$ 17.367.000,00

2. SOPORTES FINANCIEROS

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	25-01110	17-10-2025	2.4.5.02.08.009	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS - PUBLICACIONES	RPLD RECURSOS PROPIOS	$173.670.000
R.P.	25-01406	23-10-2025	2.4.5.02.08.009	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS - PUBLICACIONES	RPLD RECURSOS PROPIOS	$173.670.000

En tal virtud se,

ACUERDA

1. FIRMAR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 25-00680.
2. FIJAR COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO No. 25-00680, EL DÍA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DEL 2025.
3. FIJAR COMO FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO No. 25-00680, EL DÍA VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DEL 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

LILIA DEL SOCORRO VILLEGAS LEBOLO
Subdirectora Administrativa y Financiera.
E.S.E BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR

DIOSALVA MARTINEZ LOZANO
C.C. 37.930.107 DE BARRANCABERMEJA
CORPORACION COMUNITARIA
DEL MAGDALENA MEDIO
NIT 829.001.133-3

Proyecto: Félix Eduardo González Reina – Contratista ESEB